



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

1

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 10 DE 2012

FECHA: Armenia, Junio 21 de 2012
HORA: 9:00 a.m. a 11:45 a.m.
LUGAR: Sala Consejo de Facultad, Facultad de Ingeniería

ASISTENTES:

Ing. JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO
Decano Facultad de Ingeniería
Ing. WILMER DIEGO JIMÉNEZ TRUJILLO
Director Programa de Ingeniería Electrónica
Top. GONZALO JIMÉNEZ CLEVES
Director Programa de Tecnología en Topografía.
Ing. ROBINSON PULGARÍN GIRALDO
Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación
jornada nocturna
Ing. SERGIO AUGUSTO CARDONA TORRES
Director Programa Ingeniería de Sistemas y Computación
jornada Diurna
Ing. CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO
Director Programa de Ingeniería Civil
Arq. JHON JAIRO DUQUE ARANGO,
Representante de Egresados
Ing. JOSÉ JOAQUÍN VILA ORTEGA
Representante de Investigaciones
Ing. MARÍA ROSA GUZMÁN MELENDEZ
Representante de los Docentes
Est. CARLOS MARIO CORTÉS RAVE
Representante de Estudiantes
Ing. ALFREDO MURILLO VELEZ
Representante del Centro de Extensión
Ing. GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI
Director Programa de Tecnología en Obras Civiles

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del día
3. Lectura y aprobación de las Actas No. 08 del 10 de Mayo de 2012 y 09 del 24 de mayo de 2012
4. Correspondencia
 - 4.1 M.G No. 5127. Oficina de Asuntos Docentes. Remite libro ensayo del Profesor Gustavo Villalobos Nieto: Aproximación sobre la caracterización en el precio del suelo urbano.
 - 4.2 C.I R7551-12 y R7667-12 del Director Sergio Augusto Cardona. Informa sobre revisión de documentos para cambio de categoría de las Profesoras: Lina María Quintero, Paola Andrea Acero Franco y Diana Marcela Rivera Valencia

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 10 DE 2012

- 4.3 M.G 5366 de la Coordinadora del Centro de Salud. Remite concepto médico de la estudiante Natalia Obando Hernández.
- 4.4 M.G 5365 de la Coordinadora del Centro de Salud. Remite concepto médico del estudiante Diego Alexander Gómez Pérez
- 4.5 C.I R8097-12 del Vicerrector Académico. Informe del CNA
- 4.6 C.I R8154-12 Vicerrectora de Investigaciones. Recomendación
- 4.7 M.G 5796 del Vicerrector Académico. Remisión solicitud docente Jenny Carolina Ramírez Leal.
- 4.8 Rad. 7330 Estefanía Orozco Duque. Solicita cancelación de semestre.
- 4.9 Rad. 7306 Nazly Nataly Salazar Heyne. Curso de nivelación de la asignatura Construcción I
- 4.10 Rad. 7507 Iván Fernando López Casanova.
- 4.11 C.IR8415-12. Coordinador de Bienestar Institucional
- 4.12 M.G 5209 del Vicerrector Académico. Remite plegable ACOFI
- 4.13 C.I R8514-12. Director del Centro de Extensión. Solicitud bonificación por labor adicional.

5 Proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El orden del día es aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Facultad.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NO. 08 DEL 10 DE MAYO DE 2012 Y 09 DEL 24 DE MAYO DE 2012

Los miembros del Consejo de Facultad proceden a dar lectura a las Actas No. 08 del 10 de mayo y 09 del 24 de mayo de 2012 y luego son aprobadas por unanimidad.

4. ANÁLISIS INSCRIPCIONES PROGRAMAS ACADEMICOS DE LA FACULTAD.

Dice el Decano que en la sesión del Consejo Académico extraordinario del día martes 19 de mayo, el tema fue sobre las inscripciones. Se tocaron puntos tales como:

Los programas académicos de la Facultad excepto Ingeniería Civil, vienen presentando una disminución en la demanda.

Se decidió también ampliar las inscripciones del programa de Ingeniería Electrónica.

El Rector hizo un planteamiento y es que los Decanos solicitan dar apertura a nuevos programas académicos, pero hay programas como Ingeniería Electrónica

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 10 DE 2012

e Ingeniería de Sistemas y Computación que a nivel del país están bajando las matrículas.

De acuerdo a los anteriores planteamientos, propone el Decano a los directores reducir la oferta del número de estudiantes a recibir y con ello quedarán espacios físicos libres, para poder dar apertura a los programas de Ingeniería Geomática e Ingeniería Industrial en el futuro próximo.

Se abre la discusión

GONZALO JIMÉNEZ CLEVES dice con respecto al Programa de Topografía, se habló de no acabar el programa y mantener los dos programas con doble titulación, el que llegue al sexto semestre puede acceder a Ingeniería Geomática y esto no implica recibir más estudiantes.

ALFREDO MURILLO VÉLEZ comenta que esta situación amerita un estudio mucho mayor, porque la Universidad no ha visto para dónde va el Departamento, eso lleva a que aparezcan estas solicitudes, cambiar de la noche a la mañana programas es muy complicado. La Universidad tendría que estar dándole lineamientos al Departamento. Otro punto, corresponde a los profesores de planta que se han venido nombrando, porque se han hecho concursos para programas que están creados y no se está pensando que ellos pueden servir en los nuevos programas.

DECANO dice los programa de Ingeniería Industrial y el de Ingeniería Geomática están aprobados por el Consejo Superior desde el año 2008 y 2010 respectivamente son programas que ya se les hizo un estudio juicioso y solo les falta la tramitación ante el Ministerio de Educación Nacional.

JOAQUÍN VILA ORTEGA expresa con respecto al Programa de Topografía, que se había planteado dar apertura con dos grupos uno para el Programa de Topografía y otro para la Ingeniería Geomática y el medio se encargaba de decidir si los dos eran factibles o no.

CARLOS ARTURO GARCÍA expresa que se podría arrancar con dos programas paralelos y al final se fusionarían. El estudio de mercado que se hizo para la presentación de los programas de Ingeniería se tienen que actualizar así como los currículos, esto también nos indicaría si son factibles o no de ofertarlos.

GONZALO JIMENEZ CLEVES a nivel mundial Topografía se está transformando, y en diferentes países este tiene diferentes nombres. Las encuestas son muy amplias porque cada uno desde su medio le quiere cambiar el nombre.

SERGIO AUGUSTO CARDONA a nivel de oferta laboral el Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación es el que más requerimiento tiene en el mercado regional. El comportamiento en la jornada del día ha sido a nivel de calidad de las personas que se están recibiendo, porque muchos de los que se matriculan en los primeros semestres desertan. Teniendo menos estudiantes se puede mejorar la calidad.

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 10 DE 2012

ROBINSON PULGARIN GIRALDO con respecto a la Ingeniería de Sistemas y Computación cree que no requiere nuevo estudio sino ajustes en el currículo, porque sí lo requiere el mercado. Dice que lo que se necesita es un análisis de los estudiantes que se están recibiendo en el primer semestre, se debe saber quiénes son los estudiantes que están desertando. La acreditación puede disparar las inscripciones para el próximo semestre. Inicialmente iniciar con el análisis de la deserción y si la demanda se dispara habrá que recibir más estudiantes. Indica que es urgente agilizar lo de la reforma curricular porque la deserción se está dando en el primer semestre.

WILMER DIEGO JIMENEZ está de acuerdo con el llamado a reflexionar y especialmente con la deserción. La Universidad no tiene unas políticas claras con respecto a la oferta ya que no se está haciendo una promoción eficiente en los colegios, le toca a los programas hacer el trabajo que le corresponde a la Universidad. El estudiante se estrella en el primer semestre con las materias básicas por lo que el primer semestre hay que reformarlo.

DECANO dice que lo que ha frenado la modificación es el acuerdo 018 porque no permite hacer ningún cambio en el primer semestre.

CARLOS ARTURO GARCIA, indica que frente al tema de la disminución de cupos, la Universidad tiene un proceso de selección y el estudiante no viene con suficiente capacidad para afrontar la carga que se le pone en un pregrado. Plantear la posibilidad que la selección sea diferente y cada programa seleccione al estudiante que tenga las competencias y generar un perfil del estudiante que se requiere y a partir de ese estudiante se define el proceso de selección para que el problema de deserción baje, no es hacerle las tareas a los colegios

DECANO pregunta ¿qué análisis se va a seguir como estrategia para abrir los dos programas? Dice que se debe buscar un mecanismo para plantearle a la Rectoría que la Facultad de Ingeniería quiere crecer y llevarle los planteamientos y estrategias sugeridas.

GONZALO JIMENEZ plantea hacer una reunión el próximo semestre y allí se toma una decisión.

JHON JAIRO DUQUE indica que Ingeniera Geomática no es un capricho, corresponde a un análisis detallado, avanzado hacia el nuevo profesional y la necesidad de que la Topografía esté acorde a las necesidades globales y al manejo tecnológico, esta soportado en egresados que son numerosos

DECANO la Facultad está en la necesidad de ofrecer otros programas, porque hay otro tipo de requerimiento en el país y en el medio, y la facultad no ha dado respuesta a éstas. En la parte epistemológica no hay discusión sino en la parte económico-administrativo que soporten esos programas

Se aprueba hacer una reunión exclusiva de este tema el día 16 agosto de 2012, en la cual se hará un análisis estructural de los programas de la Facultad de Ingeniería y nuevas propuestas.

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 10 DE 2012

Solicitan los Directores al Decano, pedir la estadística de deserción por programa a la Oficina de Planeación y Desarrollo de los últimos 3 años y número de inscritos.

5. CORRESPONDENCIA

5.1 M.G No. 5127. Oficina de Asuntos Docentes. Remite libro ensayo del Profesor Gustavo Villalobos Nieto: APROXIMACION SOBRE LA CARACTERIZACION EN EL PRECIO DEL SUELO URBANO.

Acuerdan los miembros del Consejo de Facultad remitir el documento al Director del Programa de Español y Literatura para que conceptúe si esta obra corresponde a un libro ensayo como lo establece el Decreto 1279 del 2002.

5.2 C.I R7551-12 y R7667-12 del Director Sergio Augusto Cardona. Informa sobre revisión de documentos para cambio de categoría de las Profesoras: Lina María Quintero, Paola Andrea Acero Franco y Diana Marcela Rivera Valencia

Informa el Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada diurna, que en concordancia con lo establecido en el Artículo Tercero del Acuerdo del Consejo Superior No. 0002 del 18 de febrero de 2000, conceptúa que revisaron los documentos de las Profesoras Lina María, Paola Andrea y Diana Marcela, y cumplen con todos los requisitos.

De acuerdo a lo anterior los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad el cambio de categoría de las Profesoras, quienes pasan de la categoría auxiliar a la categoría de Asistente.

5.3 M.G 5366 de la Coordinadora del Centro de Salud. Remite concepto médico de la estudiante Natalia Obando Hernández. La estudiante solicitó cancelación de semestre extemporáneo por motivos de salud.

Se da lectura al M.G. 5366. La Doctora María Victoria Salazar, Coordinadora del Centro de Salud, conceptúa que no se encuentra criterio médico para que por motivos de salud se autorice cancelar el semestre de Natalia Obando, ya que el tratamiento fue ambulatorio sin ningún tipo de complicación.

En concordancia con este reporte los consejeros no aprueban la solicitud de cancelación extemporánea de la estudiante Natalia Obando.

5.4 M.G 5365 de la Coordinadora del Centro de Salud. Remite concepto médico del estudiante Diego Alexander Gómez Pérez, con respecto a la solicitud del mismo de cancelación de semestre por motivos de salud.

Indica la Coordinadora del Centro de Salud que considera pertinente la solicitud del estudiante, teniendo en cuenta la patología de este, el tiempo de hospitalización y el tratamiento farmacológico al que deberá someterse. El Consejo de Facultad siendo coherente con lo manifestado por la coordinadora del Centro de Salud, aprueba por unanimidad la solicitud de cancelación extemporánea del semestre 2012-1 al estudiante Diego Alexander Gómez.

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 10 DE 2012

5.5 C.I R8097-12 del Vicerrector Académico. Remite el Vicerrector Académico la resolución de Acreditación de Alta Calidad e informe del CNA al MEN de Ingeniería de Sistemas y Computación.

Se da lectura al comunicado y al anexo. El Consejo de Facultad se da por enterado.

5.6 C.I R8154-12 Vicerrectora de Investigaciones. Indica que el Comité Central de Investigaciones en su sesión No. 012 de Mayo 29/2012, recomienda a los Consejos Curriculares y Consejos de Facultad asignar por cada proyecto de investigación hasta 12 horas por docente investigador y sin exceder lo establecido en el artículo 42 del estatuto de Investigaciones.

Los Directores toman nota de este informe para tenerlo presente para la asignación de labor académica de los Profesores para el segundo semestre de 2012.

5.7 M.G 5796 del Vicerrector Académico. Remisión solicitud de la docente Jenny Carolina Ramírez Leal.

Se procede a dar lectura al memorando en referencia. El Vicerrector remite la petición de la Profesora manifestando que es el Consejo de Facultad quien aprueba las solicitudes de cambio de categoría de los Profesores ocasionales y catedráticos según el Acuerdo 0002 del 18 de febrero de 2000.

Expresa el Decano que la petición de la Profesora ya se trató en un Consejo de Facultad en el año 2010, de allí se envió al Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación para la correspondiente revisión de documentos, el Programa a su vez remitió al Decano de la Facultad de Educación los contenidos de la Especialización realizada por la Profesora Jenny Carolina en Pedagogía y Docencia Universitaria con la Universidad La Gran Colombia y le solicitaron verificar si ese título era homologable por el curso de evaluación del aprendizaje según el Acuerdo 0002, el Decano de Educación respondió que no era homologable y que se deben ceñir a lo estipulado en dicho acuerdo. La Ingeniera Jenny Carolina está apelando esta situación ante el Consejo Académico, porque considera dentro de otros argumentos, que la educación formal prima sobre la educación no formal.

Estudiado el documento, el Consejo de Facultad acuerda remitir al Consejo Académico la petición de la Profesora, informándoles que se trata de una apelación por parte de ella.

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 10 DE 2012

5.8 Rad. 7330 Estefanía Orozco Duque del Programa de Ingeniería Civil. Solicita cancelación de semestre.

La estudiante expresa en el oficio que por el nacimiento prematuro de la hija no pudo continuar asistiendo a clases, debido a que debe acompañar diariamente a la bebe en la unidad de cuidados intensivos neonatal. Anexa la historia clínica convalidada por la Coordinadora del Centro de Salud de Bienestar Universitario y la historia clínica emitida por la Clínica la Sagrada Familia.

Analizada la solicitud de la estudiante Estefanía, el Consejo de Facultad acuerda remitir dicha petición a la Comisión del Consejo Académico para su consideración y trámite respectivo.

5.9 Rad. 7306 Nazly Nataly Salazar Heyne. Curso de nivelación de la asignatura Construcción I

Esta solicitud se pasa al Director del Programa de Ingeniería Civil para que sea anexada a las peticiones de los estudiantes del programa, con respecto a estos cursos.

5.10 Rad. 7507 Iván Fernando López Casanova.

Acuerda el Consejo de Facultad remitir la solicitud del estudiante IVAN FERNANDO LOPEZ CASANOVA C.C 1061701852, al Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada nocturna, para el trámite respectivo.

5.11 C.IR8415-12 del Coordinador del Área de Bienestar Institucional

Se da lectura al comunicado. El Consejo de Facultad se da por enterado.

5.12 M.G 5209 del Vicerrector Académico. Remite plegable ACOFI

El Consejo de Facultad se da por enterado.

5.13 C.I R8514-12. Director del Centro de Extensión. Solicitud bonificación por labor adicional.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad autorizar bonificación por labor adicional de acuerdo a los valores establecidos para tal fin, a los siguientes docentes de la Facultad, para realizar funciones de acuerdo a los convenios que se relacionan a continuación:

NOMBRE DOCENTE	ACTIVIDADES	CONVENIO
ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO C.C 89.001.775	Interventoría de la construcción de estructuras de aforo. Coordinación de la puesta en marcha de dichas estructuras y capacitación al personal asignado por el Comité de Cafeteros	Comité de Cafeteros. Duración 3 meses
JHON JAIRO DUQUE ARANGO.	Levantamiento topográfico y estudio del sistema de remoción y calidad de las	Dictamen pericial ordenado por la

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 10 DE 2012

C.C 7.540.648	aguas residuales de la comunidad de Barragán.	Defensoría del Pueblo en la comunidad Barragán. Duración 1 mes
ALFREDO ANTONIO MURILLO VELEZ C.C 7.514.895	Levantamiento topográfico y estudio del sistema de remoción y calidad de las aguas residuales de la comunidad de Barragán.	Dictamen pericial ordenado por la Defensoría del Pueblo en la comunidad Barragán. Duración 1 mes

5.14 Solicitud del Marco Alfonso Nieto, solicita reintegro extemporáneo de JOSE FABIAN FRANCO PATIÑO

Informa el Comandante UROP BICIS 8 del Batallón de Ingenieros No. 8 Francisco Javier Cisneros Unidad de Reserva Operacional, que José Fabián se encuentra prestando servicio obligatorio hasta el 30 de junio de 2012, por lo tanto solicita sea estudiada la posibilidad de autorizarle reintegro extemporáneo.

Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan remitir la solicitud a la Oficina de Admisiones Registros y Control Académico para que allí sea considerada en atención a que José Fabián se encuentra prestando un servicio obligatorio a la Patria.

6 PROPOSICIONES Y VARIOS

- Se acuerda por parte del Consejo de Facultad publicar la oferta para los cursos intersemestrales, a más tardar para el próximo día lunes; para esa fecha debe estar pegada en la cartelera, solicitan a los Directores reunirse para coordinar qué cursos se van a ofrecer.

- WILMER DIEGO JIMENEZ TRUJILLO, Director del Programa de Ingeniería Electrónica, presenta dos solicitudes de jurados para otorgar Mención Meritoria, a los siguientes trabajos de grado:

- “DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UN CONVERTOR AC/AC PARA SOPORTE DEL LABORATORIO DE INGENIERIA ELECTRONICA DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO” presentado por los estudiantes del Programa de Ingeniería Electrónica ANA MARIA VANEGAS ROJAS C.C No. 1094874754 y JAIRO ALONSO CASTRILLON MARULANDA C.C 1094880045
- “DISEÑO, CONSTRUCCION Y CARACTERIZACION DE UN SUSCEPTÓMETRO MAGNÉTICO” presentado por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica JORGE IVAN QUICENO VARGAS identificado con el documento No. 1094879130

Analizados los oficios de los jurados y los puntos en los que se respalda y/o justifica cada petición, el Consejo de Facultad avala por unanimidad recomendar al Consejo Académico otorgar mención meritoria a los trabajos de grado relacionados anteriormente.

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 10 DE 2012

- GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI presenta una solicitud de corrección de notas correspondiente al semestre 2011-1 de la asignatura Investigación (100050001) del estudiante JAVIER VELEZ TABORDA C.C 18.561.176, del Programa de Tecnología en Obras Civiles. Dicha petición se debe a que el estudiante registró la materia tarde porque pago matrícula extraordinaria y no apareció en el listado de la Profesora. El Consejo de Facultad aprueba esta solicitud, la cual deberá quedar así: nota que figura en el acta cero (0.0), nota corregida cuatro punto cinco (4.5).

- JOAQUIN VILA ORTEGA presenta el reporte que envió la Universidad EAFIT correspondiente al proceso en el que se encuentran los proyectos de grado de los estudiantes la Maestría de Ingeniería con Énfasis en construcción. Se anexa al acta este informe.

- Se da lectura a la Rad. 8013 de la Profesora CAROLINA VALENZUELA BOTERO, quien solicita pasar de la categoría de asistente a la categoría de asociado. El Consejo de Facultad acuerda remitirle a la Dirección del Programa de Ingeniería Civil, para que allí sea analizada de acuerdo a lo establecido en el Artículo Cuarto del Acuerdo 0002 del 18 de febrero de 2000.

Concluida la agenda se levanta la sesión, siendo las 11,45 a.m.

JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO

Presidente Consejo de Facultad

RUTH EDITH FRANCO ARENAS

Secretaria